



GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORÍA

F-GC-29
 Versión:07
 2022-11-04

# CONTRATO Y AÑO	0143/2023	Acta N°	4 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	14.000.000
				2. VALOR ADICIÓN (+)	7.000.000
CONTRATISTA	VIAJES AGENTUR S.A.			3. VALOR TOTAL (1+2)	21.000.000
NIT O CC:	890804852			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	15.049.780
CDP (#, rubro y fecha)	00342 15/02/2023 '00463 17/04/2023			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.117.453
RP (#, rubro y fecha)	000492 22/03/2023 '00635 15/05/2023			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	4.832.767

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE TIKETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		<input checked="" type="checkbox"/>	# FOLIOS
1- Acta original		x	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		x	2
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x	2
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		x	1
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x	1
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)			
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor		x	1
12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción (aplica para el acta 1)			

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		<input checked="" type="checkbox"/>
Copia del acta		x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		x
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		x

Fecha de presentación

21 DE JUNIO DE 2023

DATOS DEL SUPERVISOR		
YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA	Jefe Depto. Administrativo y Financiero	FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
05980485206	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Handwritten signature and date:
 23-06-23
 Juan

VIAJES AGENTUR SA - OFICINA CABLE
 Nit.890804852
 MANIZALES - Colombia
 Cra 23B No 65 20 El Cable Teléfono: 8874100
 E-mail: facturaelectronica@agentur.ltn.travel



IVA REGIMEN COMUN
 FACTURA ELECTRÓNICA
 DE VENTA
 No. FEVM33836

SEÑOR(ES): EMPOCALDAS SA ESP		COT. No.1712638		DIRECCION: CARRERA 23 No 75 82		
TELEFONO	NIT/CEDULA	MEDIO DE PAGO	FORMA DE PAGO	TASA CAMBIO	EXPEDICION	VENCIMIENTO
8867080 MANIZALES SANTAGU	890803239	Efectivo	CONTADO	\$4.146,00	20 06 23 18:05:09	20 06 23

NRO. DOCUMENTO	NOMBRE PASAJERO	CONCEPTO	TARIFAS		IMPUESTOS		VALOR SERVICIO
			M. EXTRANJERA	M. LOCAL	OTROS	I.V.A.	
0331267217	ANGELA MARIA ZULUAGA MUNOZ	No. 1 U.Medida:Est Cant: 1 VE 9189 PEI - BOG 2023-06-21 1930 G NIT:900088915 Easy fly sa empresa aerea de servicios y facilitacion logistica integral sa	-	\$790.000,00	\$127.200,00	\$150.100,00	\$1.067.300,00
0331267217	ANGELA MARIA ZULUAGA MUNOZ	No. 1 U.Medida:Est Cant: 1 VE 9189 BOG - PEI 2023-06-23 1740 G NIT:900088915 Easy fly sa empresa aerea de servicios y facilitacion logistica integral sa	-	\$0,00			
0331267217	ANGELA MARIA ZULUAGA MUNOZ	No. 2 U.Medida:Est Cant: 1 Resolucion 03596 (TA) + Cobro administrativo (DESCUENTO COMERCIAL)	-	\$68.700,00		\$13.053,00	\$81.753,00
				\$-31.600,00	0	0	\$-31.600,00

FACTURA IMPRESA POR CENET SA NIT 830057860-MIS FACTURAS

SON: UN MILLON CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS				SUBTOTAL TERCEROS.....		\$790.000,00
OBSERVACIONES: Ninguno				SUBTOTAL PROPIOS.....		\$37.100,00
				I.V.A. TERCERO.....		\$150.100,00
				I.V.A. PROPIO.....		\$13.053,00
				OTROS IMPUESTOS PROPIO.....		\$0,00
				OTROS IMPUESTOS TERCERO.....		\$127.200,00
				TOTAL.....		\$1.117.453,00
ASESOR	TIQUETEADOR	FACTURADOR	FECHA DE RECIBIDO			
Nathaly Moreno Gomez	Nathaly Moreno	Jenny Valencia	DIA	MES	AÑO	
			FIRMA DE RECIBIDO Y ACEPTADO		NOMBRE	
			C.C. / NIT			

ESTA FACTURA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO. IVA RÉGIMEN COMÚN, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AUTORETENEDORES, RESOLUCIÓN DIAN FACTURACIÓN ELECTRÓNICA 18764046878379 DE 2023/04/03 VIGENCIA 2024/04/02 AUTORIZA NUMERACION FEVM30001- FEVM50000. RESP. FISCAL: R-47 REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION FAVOR ABSTENERSE DE EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE.



Cufe: 5199445e81db8d7011d8f7025eab167f791cea2a1500c2ee5be09a642482097287fd52af271b03de56c09e071c67fb17

Buen día, envío pantallazo donde ese evidencia que las facturas se encuentran en la plataforma de la DIAN.
Este documento le sirve como certificado de existencia

20-06-2023 20-06-2023 FEVIM FEVIM 33836 890604652 VIAJES AGENTUR S.A. 890603239 E/POCALDAS SA ESP Aprobado con notificación Factura Electrónica \$1,117,453

ACTA DE RECIBO N°04 Y FINAL

CONTRATO: N°0143/2023

OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CONTRATISTA: VIAJES AGENTUR S.A.

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR MONTO DEL CONTRATO.

VALOR CONTRATO: \$14'000.000. IVA INCLUIDO

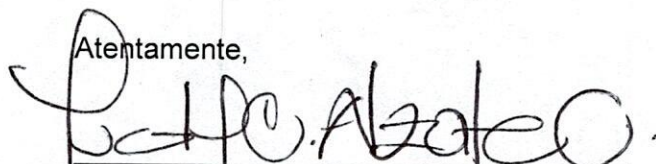
VALOR ADICION N°1: \$7'000.000. IVA INCLUIDO

RECURSOS: PROPIOS


En la ciudad de Manizales a los 21 días del mes de junio de 2023, se reunieron YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.; en representación de la Empresa Contratante y, CRISTINA LONDOÑO OSORIO Representante Legal de VIAJES AGENTUR S.A. como contratista, con el fin de realizar el Acta Recibo N°04 y final del Contrato N°0143 de 2023.

ITEM	OBJETO	VALOR
ACTA N°04 Y FINAL	SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P.	\$1'117.453

Atentamente,



YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Supervisora



CRISTINA LONDOÑO OSORIO
Representante Legal

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0143/2023

OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P.

CONTRATISTA: VIAJES AGENTUR S.A.

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 O HASTA AGOTAR MONTO DEL CONTRATO.

VALOR CONTRATO: \$14'000.000. IVA INCLUIDO

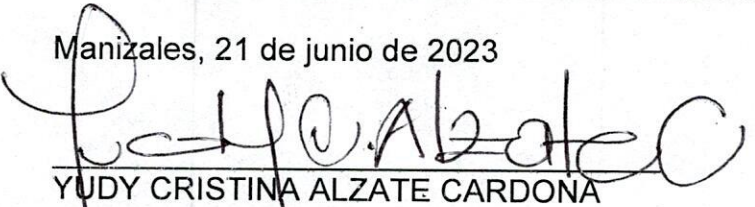
VALOR ADICION N°1: \$7'000.000. IVA INCLUIDO

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0143 DE 2023, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DE LOS DIRECTIVOS Y TRABAJADORES PUBLICOS Y OFICIALES DE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A E.S.P., la Jefe del Depto. Administrativo y Financiero, supervisora del contrato manifiesta que el contrato se ha desarrollado satisfactoriamente a los términos y especificaciones según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$14'000.000
VALOR ADICION N°1	\$7'000.000
ACTA 4 Y FINAL	\$1'117.453
VALOR EJECUTADO	\$16'167.233
VALOR X EJECUTAR	\$4'832.767

Manizales, 21 de junio de 2023


YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe Depto. Administrativo y Financiero

M&A:DA:0242: 23

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES AGENTUR S.A.
NIT. 890.804.852 -9**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con pruebas selectivas efectuadas consecuentemente con la Norma de Aseguramiento 3000 "Trabajos para Atestiguar distintos de Auditoría" aceptada en Colombia; una vez revisados los recibos de pago mensuales de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, así como las planillas de nóminas; la entidad ha cumplido con efectuar oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad social integral, correspondientes a los seis meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, por concepto de pago de aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio de Aprendizaje – SENA, del personal relacionado en las liquidaciones de nómina entregados para revisión, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, la ley 1562 y su decreto reglamentario No. 723 del 15 de abril de 2013.

Los registros contables relacionados con los aportes al sistema de salud, riesgos laborales, fondos de pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, a la fecha de emisión de esta certificación, no han sido auditados, por lo cual, esta certificación se mite en relación con el pago, conforme a los estipulado en el artículo 50 de la ley 789 del 2002.

El presente certificado se expide en Manizales a los 13 días del mes de junio de 2.023, a solicitud de la entidad para trámites donde sea requerida.

Atentamente,



NATALIA MIRANDA QUINTERO
C.P. Revisor Fiscal con T.P. 263235-T
En representación de **NEXIA M&A INTERNATIONAL S.A.S.**

Elaboró: JRZS
Revisó: JRZS
Aprobó: DLC

Bogotá
Cra 13ª N° 97 - 54
AA. 260189
Pbx: (57) (1) 6210020
Fax: (57) (1) 6114008

Manizales
Calle 57 N° 24* - 53
AA. 944
Pbx: (57) (6) 8814666
Fax: (57) (6) 8857744

Medellin
Cra 43ª N° 9 Sur - 91, Edificio Villas Centros de
Negocios
Pbx: (57) (4) 3210317
Fax: (57) (4) 3210423

Barranquilla
Calle 94ª N° 51B - 43, Of. 401
Tel: (57) (5) 3161616

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



263235-T

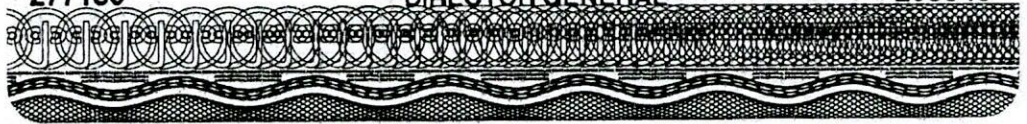
**NATALIA
MIRANDA QUINTERO
C.C. 1053856011**

**RES. INSCRIPCION 1183 DEL 23/09/2019
UNIVERSIDAD DE MANIZALES**


**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

277130

293545



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.856.011**

MIRANDA QUINTERO
 APELLIDOS

NATALIA
 NOMBRES

Natalia Miranda Quintero
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1997**
CHINCHINA
 (CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 **O+** **F**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

11-MAR-2015 MANIZALES
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Arnel Sánchez Torres*
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARNEL SÁNCHEZ TORRES



P-0900100-00684589-F-1053856011-20150408 0043707407A 1 42691302

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0070445795090211

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALIA MIRANDA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053856011 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 263235-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado